

Preguntas frecuentes sobre la Evaluación Censal a Estudiantes ECE

La evaluación Censal a Estudiantes (ECE) consiste en la aplicación de pruebas estandarizadas a todos los estudiantes de segundo grado de primaria para medir cuánto han aprendido en Matemática y en Comprensión lectora. Desde el año 2007, el Ministerio de Educación realiza esta evaluación al final de cada año y produce reportes individualizados con los resultados de cada estudiante, de cada aula, escuela, provincia y región. A continuación, despejamos algunas preguntas recurrentes sobre la prueba, que dividimos en los siguientes temas:

Sobre la naturaleza de la evaluación

1. ¿Por qué se realizan evaluaciones censales todos los años?

Las evaluaciones censales a los estudiantes de segundo grado de primaria constituyen una actividad del Programa de Presupuesto por Resultados, cuyo objetivo es mejorar el aprendizaje de los estudiantes de 5 a 7 años, y cuyos resultados deben ser monitoreados anualmente por el Ministerio de Educación para poder evaluar la eficacia de las intervenciones que se están realizando.

2. ¿Por qué se evalúa con una prueba “única” a escala nacional?

El uso de pruebas únicas para cada población evaluada se debe a que el Estado debe garantizar que todos los estudiantes del país, independientemente de su origen familiar, cultural, o socioeconómico, adquieran y desarrollen las mismas capacidades esperadas en el grado y área evaluada de acuerdo con lo establecido en el Diseño Curricular Nacional. Es decir, el Estado, para cumplir con su tarea, necesita conocer en qué medida los conocimientos y capacidades fundamentales están siendo logrados por los estudiantes de todo el país. Y esto solo lo puede obtener usando un conjunto único de instrumentos para cada población evaluada.

En las evaluaciones censales se aplican pruebas únicas, puesto que se evalúa:

- a los estudiantes de segundo grado que tienen una lengua materna castellana y reciben educación en este mismo idioma, y
- a los estudiantes de cuarto grado que tienen una lengua materna nativa, y reciben una educación en su idioma materno. En este último caso, se aplican pruebas en su lengua materna y castellano como segunda lengua.

3. ¿Por qué se evalúa en segundo grado de Educación Básica Regular? ¿Se van a evaluar otros grados adicionales a segundo grado de primaria?

Se evalúa en segundo grado de primaria por las siguientes razones:

- Porque en el marco del Programa de Presupuesto por Resultados se establece un programa orientado a la mejora de los logros de aprendizaje de los estudiantes del tercer ciclo en las áreas de Comunicación y Matemática.
- Porque el segundo grado marca el final del tercer ciclo de la EBR. En este ciclo, tal como se fundamenta en el DCN, se espera que los estudiantes consoliden sus habilidades para el aprendizaje de la lectoescritura y hayan adquirido el dominio básico de algunas nociones matemáticas fundamentales.

- Porque una detección temprana del déficit en el desarrollo de las capacidades instrumentales de los estudiantes permiten una intervención con mejores resultados, evitando así que estos déficits se hagan mayores.
- De acuerdo con los puntos establecidos previamente, se seguirá evaluando a nivel censal a los estudiantes de segundo grado. Sin embargo, en las evaluaciones muestrales nacionales e internacionales se evalúa a los estudiantes de otros grados.

4. ¿Cómo se reportan los resultados?

Los resultados se reportan por niveles, ya que permiten tener mayor claridad de lo que logra hacer cada estudiante y de aquello en lo que todavía tiene dificultades.

En el **Nivel 2** se ubican los estudiantes que, al finalizar el grado, lograron los aprendizajes esperados. Estos estudiantes responden la mayoría de preguntas de la prueba. Es el nivel donde todos los estudiantes de segundo deberían estar. Estar en el nivel 2 no quiere decir “sobresaliente” u “óptimo”, sino los mínimos conocimientos y capacidades que se requieren saber cuando se está en segundo grado.

En el **Nivel 1** se ubican los estudiantes que, al finalizar el grado, no lograron los aprendizajes esperados. Todavía están en proceso de lograrlo. Solamente responden las preguntas más fáciles de la prueba.

Debajo del Nivel 1 se ubican los estudiantes que, al finalizar el grado, no lograron los aprendizajes esperados. A diferencia del Nivel 1, estos estudiantes, tienen dificultades hasta para responder las preguntas más fáciles de la prueba

5. ¿Por qué hay dos niveles de logro? En el Perú no hay estándares nacionales, sin embargo se define el Nivel 2, el cual se considera como adecuado para el grado. ¿Cuáles son los criterios utilizados para afirmar esto?

Las pruebas de la ECE son elaboradas para reportar los logros de aprendizaje de los estudiantes al finalizar el segundo o cuarto grado de primaria en las áreas evaluadas. Para ello, se han establecido dos niveles de logro que permiten describir lo que los estudiantes saben y pueden hacer en relación a lo que deberían saber y poder hacer al finalizar un determinado grado en una área evaluada. Así, el nivel 2 representa el logro esperado, los aprendizajes mínimos que todo niño debe saber antes de pasar a tercer grado, y el nivel 1, indica que los estudiantes sólo han logrado algunos aprendizajes del grado pero que no son los suficientes, es decir están en proceso de logro.

La elaboración de las pruebas y la determinación de los niveles de logro se realizan teniendo como marco el DCN y otros documentos normativos (guías metodológicas, libros de texto, etc.).

Los niveles de logro de la ECE se han establecido en coincidencia con la EN 2004. En ambos casos, los niveles de logro fueron determinados utilizando un procedimiento estandarizado que se emplea en evaluaciones de otros países con este mismo objetivo. Este procedimiento consideró la participación de docentes, académicos, curriculistas y otros especialistas en educación.

6. ¿A qué nivel de desagregación son representativos los resultados de la ECE?

En principio, la ECE es representativa para los siguientes estratos: *i)* nivel nacional, *ii)* gestión de la IE (estatal vs. no estatal), *iii)* característica de la IE (polidocente vs. multigrado/unidocente), *iv)* ubicación geográfica de la IE (urbano vs. rural), *v)* región.

Si se quiere desagregar los resultados a niveles geográficos más pequeños, como por ejemplo, provincia, distrito, centro poblado, etc. es necesario hacer un análisis particular en cada caso, pues la representatividad dependerá del grado de cobertura que se haya alcanzado en cada uno de estos ámbitos.

7. ¿Qué garantiza la comparabilidad de la ECE 2009 y otras anteriores?

Las pruebas han sido realizadas con las mismas tablas de especificaciones.

- Se han utilizado procedimientos psicométricos denominado “de equiparación” para colocar ambas pruebas en la misma métrica y hacerlas comparables.

8. ¿Qué evidencias de confiabilidad y validez de las pruebas se tienen?

- Hay evidencias de validez referidas al contenido de las pruebas dada por el criterio de jueces, pues todas las pruebas han sido revisadas por expertos en las áreas temáticas.
- Se ha ajustado un modelo Rasch a las pruebas, encontrándose índices de confiabilidad superiores a 0,80.
- Además las pruebas no violan el supuesto de unidimensionalidad; es decir, se está midiendo fundamentalmente un único constructo o rasgo latente, dominante con las medidas derivadas de la aplicación de las pruebas.

9. Si es una evaluación censal, ¿por qué hay una muestra?

- Al ser un operativo tan grande y difícil de controlar, se quería tener un mayor control de un subconjunto de la población, de tal manera que los resultados estimados a nivel nacional y regional sean más confiables.
- Esta muestra fue tomada por los aplicadores que resultaron mejor evaluados durante el proceso de selección y, además, fue un aplicador adicional que sirvió como coordinador del proceso de aplicación en la I.E. designada.

10. ¿Por qué no se incluye en la ECE a las Instituciones Educativas que reportan menos de 5 estudiantes?

Dada la dispersión geográfica que caracteriza al sistema educativo peruano resulta muy costoso incluir a las IE con menos de 5 estudiantes. Sin embargo, se están haciendo algunas coordinaciones para que en el futuro se pueda evaluar también a estas escuelas.

11. ¿Cómo determinan qué Instituciones Educativas deben rendir las pruebas de cuarto grado EIB?

Actualmente no existe una definición consensuada de IE de EIB. Las IE evaluadas fueron seleccionadas en base a los siguientes criterios:

- Atienden mayoritariamente a estudiantes con lengua materna distinta del castellano.
- El director de la IE declara en el censo escolar que en su escuela se ha implementado la EIB.
- Reporte de las estadísticas básicas de las UGEL.
- El director declara que en la IE se alfabetiza en lengua originaria (información extraída de la ECE).

12. ¿Por qué se debería evaluar en lenguas originarias?

La evaluación en Lenguas Originarias parte de la siguiente premisa: atendiendo a la diversidad multicultural y multilingüe, el Estado considera que en zonas de estas características, se debe impartir la Educación Intercultural y Bilingüe. Ello constituye un derecho fundamental de conformidad con lo establecido en los tratados internacionales, la Constitución Política del Perú (Art. 2, 14, 15, 48, etc), La Ley General de educación (Art. 6, 8, 10, 18, 20, etc), basadas en investigaciones psicolingüísticas y sociolingüísticas. Por lo tanto, en el Perú hay Instituciones Educativas de EIB; y, en consecuencia, es pertinente que la evaluación también sea EIB.

13. ¿Por qué se evalúa en cuarto grado de EIB?

Muchos niños y niñas, hablantes de lenguas originarias, al provenir de culturas básicamente orales descubren por primera vez el mundo escrito el primer día de clases al asistir al primer grado. En tales circunstancias, evaluar el término del cuarto ciclo –el cuarto grado de primaria– garantiza que el estudiante se haya aproximado a la escritura durante al menos cuatro años. Es decir, que este mundo escrito ya está más a su alcance a través de un conjunto mayor y más diverso de textos escritos.

14. ¿Por qué se evaluó solo en algunas lenguas originarias en la ECE 2008? ¿Qué criterios se emplearon para seleccionarlas?

Se ha evaluado solo en cuatro lenguas originarias porque la elaboración de pruebas en estas lenguas es un proceso nuevo en nuestro país, y se debe asegurar que se realice de manera cuidadosa. Por lo tanto, se está avanzado poco a poco.

Las razones para la selección de algunas lenguas originarias están relacionadas con su número de hablantes, hecho que les confiere vigencia, en tanto herramienta comunicativa para la interacción social, cultural, comercial, entre otras, que le dan vitalidad y representatividad al mundo andino y amazónico. Por otro lado, en la zona andina, el quechua Cusco-Collao y el aimara son lenguas en las que se aplica un trabajo constante y sistemático EIB así como en shipibo-conibo y awajún en la zona amazónica.

Sobre lo que se evalúa en las pruebas

1. ¿Por qué se aplican dos cuadernillos en Comprensión de textos escritos/ Matemática?

Algunas de las limitaciones de las pruebas estandarizadas de lápiz y papel a nivel censal son el tiempo de duración de la prueba y la extensión de la misma. En ese sentido, para dar cuenta del rendimiento de los estudiantes y de sus dificultades en los aspectos evaluados, se tiene que considerar una gran cantidad de preguntas; sin embargo se debe tomar en cuenta que no podemos exponer a los estudiantes evaluados a jornadas largas de evaluación ni a muchas sesiones de evaluación.

A partir de los dos aspectos antes mencionados se decidió implementar una prueba de 42 preguntas en total para Matemática y de 46 preguntas para Comprensión de textos escritos. Dada esta cantidad de preguntas fue necesario distribuirlas en dos cuadernillos, que fueron aplicados en dos sesiones de 40 ó 45 minutos cada uno, de este modo se minimizó el posible cansancio o aburrimiento de los niños al rendir la prueba, reduciendo estos aspectos de tal forma que no influyan en su rendimiento en la prueba. Esto último se ha comprobado en las diversas aplicaciones pilotos y en otras aplicaciones de pruebas realizadas hasta el momento.

2. ¿Por qué se evalúa un único componente (Número, relaciones y funciones) en matemática? ¿Se van a incluir otros componentes en futuras evaluaciones?

Dado que los organizadores curriculares propuestos para segundo grado de primaria en el DCN son tres: Número, relaciones y operaciones, Geometría y medida y Estadística, se hubieran necesitado una mayor cantidad de ítemes para poder dar cuenta del rendimiento y de las dificultades de los estudiantes en cada organizador. La ECE es una evaluación estandarizada a nivel censal, por tanto la prueba no podría ser muy extensa. Por estos motivos, se vio la necesidad de privilegiar uno de los organizadores del currículo.

Se decidió por Número, relaciones y funciones¹, antes que los otros organizadores pues consideramos que las capacidades asociadas a este organizador esta a la base de otras capacidades más complejas que nos acompañan a lo largo de la vida y se debe de garantizar que se desarrolle sistemáticamente desde los primeros grados. Esta preponderancia se ve reflejada desde el mismo DCN pues las

¹ Así se llamaba este "componente" en el DCN del año 2008. Es equivalente al "organizador" Número relaciones y operaciones del DCN del año 2009.

capacidades correspondientes a este organizador representan casi la mitad de las capacidades propuestas para el área.

Por otro lado, como uno de los objetivos de la ECE es realizar comparaciones año a año del rendimiento de los estudiantes, solo es posible realizar pequeñas variaciones a las especificaciones de la pruebas. Sin embargo, algunas preguntas consideradas tienen elementos y nociones respecto de la estadística, es decir recogen información respecto del uso de los números cuando se les presenta utilizando diversas fuentes de información: como tablas, diagramas de barras, pictogramas.

3. ¿Por qué no se evalúa matemática en cuarto grado – EIB?

Tomando en consideración la disponibilidad de los recursos técnicos y logísticos, en esta primera etapa, la ECE en poblaciones bilingües centra la evaluación en la competencia de comprensión de textos escritos, por ser ésta la competencia que se encuentra en la base de la construcción de otros aprendizajes y en el diseño de cualquier evaluación escrita.

La evaluación de matemática en lenguas originarias demanda tener en consideración un conjunto de precisiones que la hacen bastante difícil de evaluar: i) el tratamiento intercultural de algunas nociones matemáticas, ii) el proceso de consolidación de la escritura en el que se encuentran algunas de las poblaciones evaluadas, iii) la falta de claridad para identificar IE que trabajan en el marco de la EIB, son entre otras algunas de las aristas que le añaden complejidad al panorama. En este sentido la información de la ECE constituye un insumo importante que posibilitará el diseño de una evaluación pertinente que responda a las características de la población evaluada.

4. ¿Por qué solo se evalúa comprensión de textos y matemática en segundo grado?

- Porque son dos competencias que se han priorizado por tratarse de habilidades básicas e instrumentales, que proporcionan las herramientas necesarias para el logro de los aprendizajes en otras áreas curriculares.
- Porque la lectura nos permite entender el mundo, relacionarnos con las ideas de otros, aprender a obtener información, valorar ideas ajenas, emitir juicios de valor, aprender a argumentar a favor o en contra; fomentar la capacidad de reflexión y abstracción que son capacidades fundamentales para consolidar la democracia y la ciudadanía.
- Porque la alfabetización (tanto lectora como matemática) es un derecho humano fundamental, es una necesidad básica de aprendizaje y es clave para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida.

5. En lo referente a la prueba de Comunicación, ¿qué criterios toman para seleccionar las capacidades/ indicadores de logro que aparecen en los cuadernillos?

Para la selección de los procesos que serán evaluados (capacidades/ indicadores de logro) se toman en cuenta los siguientes criterios:

- a. Pertinencia: A partir del análisis del DCN y de los diversos materiales pedagógicos producidos por el Ministerio se seleccionan las capacidades e indicadores que deben ser trabajados en el grado.
- b. Relevancia: Se seleccionan las capacidades e indicadores que son más importantes de ser medidos en el grado.
- c. Factibilidad: Se definen las capacidades e indicadores susceptibles de ser medidos en una evaluación censal.

6. ¿Por qué se usan textos sobre camellos, focas, elefantes, que no corresponden a nuestra realidad, para evaluar el aprendizaje de los niños?

- El contenido de los textos que nuestros estudiantes leen debe ser variado.

- Es importante que los estudiantes puedan leer sobre temas que no conocen o que no son cercanos a su contexto, ya que uno de los propósitos de la lectura es obtener nueva información.
- Los textos que tratan sobre temas nuevos para el lector deben ser lo suficientemente claros y autosuficientes. Es decir, debe contener la información necesaria para que el lector los pueda comprender. Para esto es importante que emplee algunos referentes que puedan ayudar al lector a integrar la información nueva (por ejemplo, comparaciones).
- Si no pudiéramos leer sobre nuevos contenidos, no podríamos aprender cosas nuevas y ampliar nuestro mundo.

En nuestro país, la educación debe ser intercultural: Lo que quiere decir que debe recoger saberes de distintos entornos culturales. Para ello, podemos utilizar textos que aborden contenidos de otros contextos, además del nuestro, que nos permitan descubrirnos, conocernos y valorarnos desde nuestras diferencias y semejanzas.

Sobre la ECE en la escuela

1. ¿Por qué los docentes no pueden aplicar las pruebas en las IE?

Porque es necesario que en todas las escuelas los estudiantes resuelvan las pruebas en las mismas condiciones, y también para evitar cualquier posibilidad de sesgo en los resultados. Sin embargo, de acuerdo con las especificaciones para la aplicación de la evaluación censal, los docentes están presentes durante el tiempo de aplicación de las pruebas acompañando a sus estudiantes.

2. ¿No son suficientes las pruebas que toman los docentes en el aula para saber el nivel de logro de los estudiantes?

Las evaluaciones de aula o evaluaciones que realizan los docentes no son suficientes para que el Estado pueda tener esta información porque, probablemente, los criterios para evaluar que tiene cada docente sean diferentes, y por lo tanto no se podrían comparar entre sí.

Sobre la ECE y el MED

1. ¿Por qué el MED no descentraliza las evaluaciones censales elaborando las pruebas de acuerdo con la realidad de cada región?

Las evaluaciones no pretenden entrar en el terreno de la diversidad y no se proponen evaluar todo lo que los alumnos aprenden, sino simplemente aquello que haya sido definido como base de formación común al conjunto de los ciudadanos.

2. ¿Qué tan cierto es que las evaluaciones censales tienen como propósito final la privatización o la Municipalización de la Educación?

Las evaluaciones censales no conllevan ninguna consecuencia administrativa para ninguno de los actores educativos (maestros, directores, estudiantes, etc.). Estas evaluaciones solo persiguen un objetivo formativo en la medida que buscan proveer de información a todos los actores educativos para que en el marco de sus responsabilidades, puedan tomar decisiones de mejora educativa. Prueba de ello es que desde que se iniciaron este tipo de evaluaciones en el año 2006, el Ministerio de Educación no ha privatizado escuelas, ni despedido, ni sancionado a las escuelas o a los directores o docentes, como consecuencia de los resultados de la evaluación.

Por otro lado, se debe recordar que la Municipalización es un proyecto piloto del Sector. Por lo tanto, luego de su aplicación en algunos distritos del país, se evaluará la conveniencia de continuar con su implementación o no. La Municipalización no tiene ninguna relación con la evaluación censal.

3. ¿Qué hace el Ministerio de Educación con la información que proporciona la ECE?

Se elaboran los reportes de resultados para todos los actores educativos: directores, docentes, padres de familia de las escuelas evaluadas, así como para autoridades de los gobiernos regionales, directores y especialistas de las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y de las Unidades de Gestión Educativa (UGEL), presentaciones para las distintas direcciones y oficinas de la sede del Ministerio de Educación.

4. ¿Por qué se cuenta con un operador logístico?

Dada la complejidad de llevar a cabo una evaluación censal en nuestro país, considerando la cantidad de escuelas existentes; y, sobre todo, la dispersión geográfica en que se encuentran ubicadas las mismas, es necesario que una institución que cuente con experiencias similares, así como con la infraestructura, logística y recursos humanos requeridos organice un operativo de esta naturaleza, garantizando que este se lleve a cabo de acuerdo a los estándares requeridos.

5. ¿Cuál es la utilidad de las evaluaciones para las autoridades de los gobiernos regionales, las DRE y las ugeles?

Los resultados de las evaluaciones permiten que todos los actores educativos y sobre todo las autoridades de los gobiernos regionales, de las DRE y ugeles tomen decisiones, de acuerdo a lo que les corresponda, de manera que se pueda mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Los órganos intermedios también tienen responsabilidades que asumir en relación a su labor de monitoreo en las escuelas. Su rol es analizar y promover la difusión de los resultados de las pruebas para medir el avance escolar, identificar las áreas donde se requiere mejoramiento y distribuir los recursos para esta mejora.

**UNIDAD DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**